EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 188[illegible] y 189[illegible]

N.º refundido 1.566

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, [illegible]

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 16 FEBRERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

IMPOSICION DE FAJINES A 42 NUEVOS diplomados de Estado Mayor

Presidió el acto S. E. el Jefe del Estado

Asistieron los Ministros del Ejército, Aire, Gobernación, Justicia e Industria y Comercio

Madrid, 16. — Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha celebrado esta mañana el acto de imposición de fajines a 42 nuevos diplomados de Estado Mayor. El acto se celebró en la Escuela de este Servicio y asistieron los ministros del Ejército, teniente general Dávila, del Aire general González Gallarza, de la Gobernación General Pérez González, de Justicia Fernández Cuesta y de Industria y Comercio general Suances, el arzobispo de Burgos don Luciano Pérez Platero, el capitán general de la primera región teniente general Muñoz Grandes, jefe del Alto Estado Mayor y director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general Vigón y numerosas personalidades.

A las puertas de la Escuela formaba una compañía del batallón del Ministerio del Ejército con bandera y Banda de Música y al mando del teniente coronel laureado señor Zamalloa.

A las doce de la mañana, llegó el Generalísimo que vestía uniforme de capitán general con la Gran Cruz Laureada de San Fernando y venía

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

acompañado del ministro del Ejército. En compañía de éste y del capitán general revistó a las fuerzas que rendían honores entre las incesantes aclamaciones de un numeroso público que se había congregado en las inmediaciones del edificio. A la puerta de la Escuela fué saludado S. E. por los miembros del Gobierno y el director de la Escuela general Ungría.

El Generalísimo acompañado de los ministros y autoridades visitó detenidamente la residencia que para oficiales se inaugura en el día de hoy. Consta de cuatro plantas en las que se han instalado piscina cubierta, gimnasio con pista para esgrima, salas para reunión y descanso, de estudios y para profesores, biblioteca, clases y 62 dormitorios. El amplio comedor es capaz para 200 personas.

Desde allí S. E. se trasladó al lugar donde se celebró el acto de la imposición de fajines a los 42 oficiales de la 42 promoción que han cursado estudios durante tres años. Para el ingreso en esta Escuela se seleccionan aquellos oficiales que lo solicitan con mayores méritos y en el primer año están sometidos a un curso preparatorio que sustituye al antiguo examen de ingreso. Después realizan dos años de estudios en los que cursan numerosas asignaturas, entre ellas dos idiomas por lo menos; asisten a conferencias y hacen prácticas en el campo. En el picadero de la Escuela donde se celebró el acto se había levantado una doble plataforma sirviéndole de fondo tres reposteros, uno con el emblema del Guión del Caudillo y otros dos con el anagrama del Víctor. Las paredes estaban revestidas de reposteros con el Escudo Nacional y en el local figuraban profusión de mástiles con la Bandera Nacional. A ambos lados del lugar destinado a S. E. se situaron los subsecretarios, directores generales, agregados militares, generales, jefes y oficiales En el estrado principal formaron los 42 alumnos que iban a recibir las fajas y al pie por grupos de alumnos que actualmente cursan sus estudios.

Al entrar el Generalísimo se interpretó el Himno Nacional y seguidamente pasó a ocupar la presidencia.

El director de la Escuela, general Ungría pronunció unas palabras. Comenzó expresando la satisfacción de la Escuela por la presencia del Caudillo en un día como el de hoy en el que junto a la satisfacción de imponer los fajines a los nuevos diplomados está la de inaugurar la nueva residencia para jefes y oficiales. Dirigiéndose a los nuevos diplomados les dice que después de tres años de estudios reciben hoy el premio a sus desvelos. Recuerda los primeros días de la Escuela después del Alzamiento en los que los alumnos tenían que pisar escombros. Esto contrasta con la magnificencia de la Escuela y de la residencia que hoy se ha inaugurado. Ha habido que ampliar todo incluso aquella vitrina en la que guardamos las fajas de los que dieron todo por la Patria. Hoy ascienden a 119 cuatro veces más que el número que había antes de la guerra. Se refiere a la inauguración de la residencia y dice que hace seis años parecía cosa de sueño el que llegase un día en que tuviésemos esto y termina expresando sus agradecimientos al Jefe del Estado y al Gobierno que por su interés han conseguido que esta Escuela sea una realidad. A los alumnos les dice que hay que seguir trabajando como hasta ahora en cumplimiento de las consignas que nos dé nuestro Caudillo.

A continuación se dió lectura por el jefe de Estudios coronel González Revenga de la Orden de concesión de diplomas a los 42 jefes y oficiales de la 42 promoción de Estado Mayor.

Seguidamente S. E. el Jefe del Estado hace entrega de los diplomas. El número uno de la promoción es el comandante de Infantería don Luis Bustamante a quien S. E., que le apadrina le pone el fajín y le abraza.

Los ministros y generales que asistieron al acto y que apadrinaron a los restantes oficiales impusieron la faja a sus ahijados.

Entre las personalidades que asisttieron figuraban además de los ministros los subsecretarios del Ejército, del Aire, de la Gobernación y de la Presidencia del Gobierno; directores generales de Prensa y Propaganda, señores Cerro y Rocamora, respectivamente; generales García Valiño, teniente general Saliquet, almirante Heras; Longoria, Urrutia, Fuentes Cervera, Cremades, Millán Astray, Martínez Campos, Rodrigo, Aizpuru, Jurado, Cuesta, Barroso, Rubio, Gallarza, Bartomeu, Bermudez de Castro; Valero, Fernández Córdoba, Arenas, Franco Salgado, Helguera, Armada, Barrueco; Alvarez de Toledo, Marqués de Somerueos, Aymat, La Cuerda, Ruiz del Portal, Alvarez Entrena, Vadillo y otros. Alcalde de Madrid, presidente de la Diputación y los agregados militares de los Estados Unidos e Italia y los alumnos portugueses que cursan estudios en la Escuela Politécnica.

Por último, el Generalísimo pronunció un discurso y al final todos los asistentes le aclamaron durante varios minutos con los gritos de «Franco, Franco, Franco», que se prolongaron hasta que S. E. abandonó el local.

El Caudillo fué despedido con los mismos honores que a su llegada y una vez en la calle el público más numeroso aún que a su llegada le hizo objeto de una estruendosa ovación que duró varios minutos.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Las conquistas sociales

En el mundo entero, preocupan primordialmente los llamados problemas sociales. Es una consecuencia de la guerra. Huelgas y agitaciones obreristicas en casi todos los países que fueron beligerantes. Los trabajadores tienen que luchar para conseguir nuevas mejoras sociales.

Estamos, como dijo el Caudillo, en la "era de lo social". Pero esto no es un descubrimiento de última hora, pues desde la iniciación del Alzamiento, la España de Franco se preocupó de dar a los productos aquellos beneficios a que en justicia tenían derecho, sin necesidad de apelar a los viejos procedimientos de la "lucha de clases" preconizado por el marxismo.

El Movimiento ha logrado así una legislación en beneficio del trabajador que está a la cabeza entre todos los países del mundo y que ni siquiera pudo ser concebida en regimenes anteriores.

Porque unánimemente se reconoce, aun por los más encarnizados enemigos del Movimiento nacional, que jamás se ha conocido una etapa como la actual de una tan progresiva legislación en materia laboral. La república, a pesar de la significación obrerista que el sector más amplio de sus partidarios quería atribuirle, dejó en las páginas de la "Gaceta" tan sólo refundiciones de viejos textos sobre accidentes, una nueva edición de la ley de contrato de trabajo que dió la Dictadura y pocas disposiciones más, y en la práctica el encono de una lucha social atizada desde los Jurados Mixtos en el estudio de las bases y en la resolución de los conflictos individuales de trabajo.

Enumerar las más transcendentales disposiciones del nuevo Estado en materia laboral llenaría de por sí varias columnas del periódico: protección a la vejez, maternidad, orfandad, viudedad; nuevos y progresivos textos de la ley de contrato de trabajo; elevación de las indemnizaciones por accidentes; creación de un Tribunal técnico e independiente para juzgar los conflictos individuales; la implantación de "Reglamentaciones Nacionales" por ramas de producción para sustituir a las viejas Bases; subsidio familiar, pluses por cargas familiares! pluses de vida cara; mejoras proporcionales al tiempo de servicios; pluses en la agricultura; préstamos a la nupcialidad, etc., etc.

La última de las generales mejoras implantadas ha sido la del Seguro de Enfermedad, cuyos beneficios se extienden al trabajador y sus familiares. Este Seguro ,vencida la primera y difícil etapa de su implantación, está en marcha no sólo en su rama de medicina general, sino en las especialidades; el trabajador recibe asistencia médica y farmacéutica; sanatorios, etc., durante el tiempo marcado; recibe asimismo parte de su retribución durante la curación.

El Seguro de Enfermedad, difícil de implantar por el gran número de personas a que afecta y por ser España uno de los primeros países en que está en vigor, era un empeño de proporciones extraordinarias y preñado de dificultades. Todo se va superando gracias al espíritu cristiano de mejora del trabajador que anima a quienes conducen el nuevo Estado, y el Seguro hoy está plenamente consolidado. Con él se ve al trabajador sin las graves preocupaciones de carácter económico que antaño se unían a las morales propias del caso, el riesgo de la posible enfermedad futura suya o de sus familiares. Es sin duda una de las mejoras más importantes en beneficio de los trabajadores que se han implantado en nuestra Patria.

LA ASAMBLEA DE TISIOLOGIA

El Ministro de la Gobernación en el acto celebrado en la Dirección de Sanidad, entrega el diploma a los médicos tisiólogos que han de reunirse en la Asamblea para hacer estudios sobre esta cuestión médica

La línea Palencia - Santander figura EN EL PLAN DE ELECTRIFICACION

La fantasía de "L'Humanité" no conoce límites al ocuparse de España

Barcelona. — El órgano comunista francés «L'Humanité», en su número correspondiente al 5 del actual, publica una fantástica información relativa a España, prosiguiendo la campaña que viene haciendo dicho periódico, que dirige el antiguo agente de la Gestapo, Marcel Cachin.

Según «L'Humanité», la Delegación que en representación de España asistirá a la Conferencia internacional del «Radar», recogerá las notas necesarias para entregarlas a los técnicos que dirigen los laboratorios españoles, y de resultas de su gestión inmediatamente serán equipados los aviones de bombardeo españoles con el nuevo descubrimiento, con objeto de iniciar una ofensiva furibunda, con gran lujo de armamento, para atacar a los guerrilleros».

El órgano comunista francés dice que serán empleados en tales menesteres tres divisiones blindadas, varios regimientos y aviones equipados con «Radar».

Termina diciendo que la culpa de esto no la tiene solamente España, sino las naciones aliadas, que envían material en abundancia a esta nación, que ya empieza a llegar al puerto de Bilbao, mientras que otro se remite a España por la misma Francia, procedente de Suiza. Algunas fantasías más cuenta el periódico «L'Humanité» en su número 5 del actual.

Asciende a veintiuno el número de líneas que serán electrificadas

Se invertirán 1.661,5 millones de pesetas

Madrid.—A 4.055 kilómetros de las actuales vías férreas españolas alcanza el plan de electrificación.

Las 21 incluídas en este plan son: En la línea general de Madrid a Barcelona, el trozo comprendido entre Mora del Ebro y la capital catalana; en la de Zaragoza a Barcelona por Lérida, trozo desde Lérida a Barcelona; toda la línea de Barcelona a Valencia, por la costa, o sea Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia; en la línea general de Andalucía, se electrificarán los trozos de Madrid a Málaga entera, y Madrid-Granada también, ya que desde Baeza se electrificarán los trozos Baeza-Moreda y Moreda-Granada, aparte del de Epeluy-Jaén.

Asimismo estará electrificada totalmente la línea de Madrid a Almería, por electrificarse desde Guádix a Almería empalmando con la línea de Granada; en la línea general de Madrid a Gijón y La Coruña y Ferrol, se electrificarán los trozos Segovia-Medina del Campo, Avila-Medina del Campo, León-Gijón, León-La Coruña y Betanzos-Ferrol del Caudillo; además se electrificará también el trozo PALENCIA-SANTANDER, Zaragoza-Logroño, Miranda de Ebro-Bilbao, Miranda-Alsasua y Castejón-Pamplona, con lo que Madrid, salvo los trozos Medina del Campo-Valladolid-Burgos-Miranda y Venta de Baños-León, estarán enlazados por ferrocarril eléctrico con La Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao, Pamplona y San Sebastián, es decir, todo el Norte y Noroeste de España en sus líneas generales.

Además de los trozos citados, están también incluidos en la electrificación próxima, las líneas complementarias Barcelona-Cervera, Roda Debara-Picamoixons, Córdoba-Peñarroya y Castillejos-Toledo.

El material e instalación previstos para esta electrificación es el siguiente: 180 subestaciones fijas de distintas potencias, 40 subestaciones móviles, 300 estaciones convertidoras de diversa capacidad, 175 locomotoras para arrastrar trenes de mercancías, 100 locomotoras para trenes de viajeros, 50 locomotoras para maniobras, 250 unidades de tren para la formación de trenes-tranvías y 30 automotores aislados.

Dentro del plan para llevarlo a la práctica, habrán de realizarse, además, obras de rectificación de curvas en distintos perfiles, ampliación y mejora de las comunicaciones telefónicas, interestaciones, nuevas instalaciones de señalización, enclavamientos, maniobra mecánica en las estaciones, ampliación de las vías de apartado y ampliación de andenes para los viajeros.

El plan general de electrificación, está cifrado en 1.661,5 millones de pesetas.

¿El secreto atómico, revelado a Rusia?

Se ha descubierto un complot de espionaje en el Canadá

Varios funcionarios gubernamentales complicados

Ottawa, 16. — El primer ministro, Mackenzie King, ha anunciado que el Gobierno poseía una información auténtica de indiscutible en la que se demuestra que algunos secretos de la fabricación de la bomba atómica habían sido revelados a agentes extranjeros.

La declaración no indica cuáles han sido los secretos ni la identidad de los agentes extranjeros.

El primer ministro añadió, que dos miembros del Tribunal Supremo habían sido encargados de instruir las diligencias oportunas y que «hay varias personas comprometidas entre ellas algunas empleadas o que han estado empleadas en varios Departamentos gubernamentales», las cuales han sido detenidas.

Posteriormente, el ministro de Reconstrucción C. D. Howe, que tiene juridicciones sobre las investigaciones relacionadas con la energía atómica, ha declarado que el caso nada tenía que ver con la bomba atómica, cuyo secreto de fabricación comparten con el Canadá, Inglaterra y los Estados Unidos.

El comentarista de Radio, Drew Pearson, ha manifestado en una de las emisiones que dentro de tres semanas, el Canadá iniciará «uno de los procesos más dramáticos de la historia». Añadió que ciertos funcionarios canadienses que dieron informaciones a los soviéticos serán procesados públicamente por «haber facilitado ciertos secretos vitales que se refieren a la bomba atómica».

LOS FUNCIONARIOS NORTEAMERICANOS CREEN QUE RUSIA POSEE LA BOMBA ATOMICA

Wáshington, 16.—En relación con el hecho de haber sido facilitados detalles de la construcción de la bomba atómica a determinados agentes extranjeros, el famoso escritor norteamericano, Drew Pearson—según comunica la Agencia United Press—ha manifestado que los agentes de espionaje soviéticos tendrán que regresar voluntariamente a Moscú ante la revelación de sus actividades por las autoridades canadienses, las cuales les han identificado y localizado hasta un número que alcanza la cifr de 1.700 espías en su país.

En un artículo que reproducen una gran cantidad de periódicos por ser un acreditado columnista, dice que en la lista de los espías figuran funcionarios de los Gobiernos del Canadá y Estados Unidos, respectivamente. Los documentos requisados a los rusos incluyen copias fotostáticas de los cheques abonados a los funcionarios oficiales y se encuentran complicados varios individuos pertenecientes a los Sindicatos de Trabajo.

El primer ministro canadiense Mackenzie King—agrega Pearson—ha soli-

(Continúa en cuarta plana)

ARGENTINA CONTESTARA

El Gobierno Farrell ha estado reunido durante dos horas

El "Libro Azul"--declara Cooke--contiene extraordinarias inexactitudes

Buenos Aires, 16.—El ministro de Asuntos Exteriores, Cooke, ha ordenado a todos los funcionarios mencionados en el "Libro Azul" norteamericano que formulen inmediatamente sus descargos y anuncia que el Gobierno contestará a las acusaciones en forma indirecta, dando comienzo hoy sábado, con una declaración general que será el anticipo de otras que se publicarán en días sucesivos.

Cooke, ha declarado a la Prensa que el documento se recibió con calma y serenidad, observando "que contiene extraordinarias inexactitudes, especialmente en los casos de Studt Freude. Sostuvo que el caso argentino deberá estudiarse desde la Conferencia de Méjico, en que la Argentina asumió sus obligaciones y no desde fecha anterior, dando a entender que los Estados Unidos no pueden extender sus acusaciones a los hechos ocurridos durante el período de guerra. Afirmó que Freude es ciudadano argentino desde 1935 y el reciente fallo judicial reconoció la naturalización. Añadió que se embarcó en el "Highland Monarch". La declaración de Cooke anticipa la serie de respuestas aclaratorias y de descargos de los diplomáticos y militares citados en el "Libro Azul".—Efe.

REUNION DEL GOBIERNO

Buenos Aires, 16.—El Gobierno presidido por Farrell ha estado reunido durante dos horas. A la salida del Consejo, el ministro del Interior, Urdapilleta, se limitó a anunciar que había sido estudiado el llamado "Libro Azul" norteamericano y que más tarde se daría un comunicado a la Prensa.—Efe.

CHILE HARA UNA DECLARACION

Santiago de Chile, 15.— Se espera que la Cancillería formulará una declaración sobre el Libro Azul, el lunes, indicando vaya al despacho Fernández, quien aún está delicado. — Efe.

Los señores de Martín Artajo obsequian al Embajador del Brasil en España

Madrid, 16.—En el Palacio de Viana, el ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Martín Artajo, obsequiaron ayer con una comida al embajador del Brasil en España y señora de Pimentel Brandao, con motivo de su despedida, por haber sido nombrado el embajador brasileño jefe de otra misión diplomática.

Asistieron al agasajo los ministros de Justicia y del Aire y las señoras de Fernández Cuesta y de Gallarza; el embajador de Inglaterra y los Encargados de Negocios de los Estados Unidos, de Portugal y de la Argentina, así como también diversas personalidades de la sociedad madrileña.

En este acto, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ofreció al embajador del Brasil las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que al término de su misión le ha sido concedida por el Jefe del Estado.

Se va a aumentar la ración de tabaco

Madrid, 16.—Por disposición del Ministerio de Hacienda, a partir de primero de Marzo próximo, se aumentará una ración de tabaco a las cinco mensuales que se vienen facilitando a los fumadores. Las seis raciones mensuales serán distribuidas a razón de dos por decena. Sin embargo, en el período comprendido entre el primero de marzo y treinta de junio (tiempo en el cual tiene vigencia la cuarta tarjeta de fumador), se suministrarán cuatro raciones por cupon, cada dos decenas.—Cifra.

Invitación a España del Comité de Higiene de la antigua S. de N.

Un representante de la A. Rockefeller viene a España a conocer nuestros avances sanitarios

Madrid. Invitado por la Dirección General de Sanidad, dentro de unos días llegará a Madrid, por el aeropuerto de Barajas, procedente de Londres, el representante en Europa de la Asociación Rockefeller, que viene a conocer los avances sanitarios de España en los últimos tiempos.

INVITACION AL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Madrid. El director general de Sanidad, doctor Palanca, ha sido invitado por el Comité Permanente de Higiene de la antigua Sociedad de Naciones para asistir a unas próximas sesiones.

Consejo de Ministros

Se autoriza al Ministro de Hacienda para fijar las condiciones de la Emisión de Deuda hasta 400 millones de pesetas

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravios.

GOBERNACION.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley para la creación de la Póliza de Turismo.

—Decreto por el que se declara establecimiento de beneficencia general, al Instituto Infanil Oligofrénico «Fray Bernardino Alvarez», y facultando al Ministerio de la Gobernación para dictar el reglamento por el que habrá de regirse.

—Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre régimen especial para la prestación del servicio militar por los nacionales residentes en países extranjeros no limítrofes con España.

—Decreto por el que se amplía el artículo 316 del reglamento provisional para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

—Decreto por el que se nombra subinspector de la Octava Región Militar y gobernador militar de La Coruña al general don Manuel Coco.

—Expedientes de trámite.

AIRE.—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Expediente de indulto.

—Expedientes de obras de prisiones.

HACIENDA.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para fijar las condiciones y características de la emisión de la Deuda Pública a que se refiere el artículo primero de la ley de 31 de diciembre de 1945 hasta la cifra máxima de 400.000.000 de pesetas.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre duración de los beneficios fiscales a que hacen referencia los artículos 3 y 21 de la Ley de 16 de diciembre de 1940 en relación con las Contribuciones Rústica e Industrial y de Comercio, exigibles en las localidades adoptadas.

Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Acuerdo por el que se concede un suplemento de crédito de 500.000 pesetas al presupuesto de gastos de la «cuenta por derechos de tramitación por solicitudes de importación y exportación a disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria».

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se reorganiza la Real Academia de Jurisprudencia y se le da igual categoría y cararterísticas que las demás Academias, e integrándola en el Instituto de España.

—TRABAJO. — Decreto por el que se amplia el de dos de marzo a las colaboradoras en su concurso en el campo de las especialidades.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

La "ONU" en el rascacielos más alto de Nueva York

Nueva York, 16.—El cuartel general de la organización de las Naciones Unidas se establecerá en el rascacielos más alto de esta ciudad. El edificio consta de 102 plantas, y es conocido por el nombre de «Empire State».

M.C.D.2022

Dietario

LAS PILDORAS

Yo no voy a la Plaza de Abastos, pero me lo dicen... Aquello es lo más indicado para enfermar del hígado. Las pobres mujeres que van a la plaza con sus capachos, vuelven con el gesto acidulado y un humor de todos los diablos. Luego el que paga es el infeliz marido:

—¿Cuándo te suben el jornal, Rigoberto?...

El marido suspira:

—¡Chi lo sa!

—¡Hay que ver como está la Plaza!... ¡Todo cuesta un ojo de la cara!...

El cónyuge se frota el párpado del ojo izquierdo para convencerse de que aun no se ha quedado tuerto.

—No te apures mujer—responde apenas con un hilo de voz—. Estoy cavilando un gran negocio... Dentro de poco tiempo, seremos millonarios.

—No digas tonterías, Rigoberto.

—Que no las digo, Simeona. Que es el Evangelio, según San Marcos: ¿de qué me vale tener este ángulo facial tan dilatado?...

—Déjame en paz y escríbeselo a «La Codorniz»... No estoy para bromas.

—Pero, mujer, no te «taquicardees». Lo que te digo es verdad; estoy estudiando un negocio que puede transformarnos en los «Rotschiles» del barrio de «La Puebla»... ¡Si me sale bien, vamos a «epatar» a todos los manteros que en el mundo han sido!...

—¿Es que piensas montar un garage de bicicletas estratosféricas?...

—Que no es por ahí, Simeona... Que no das una en el «clavo». Es algo de la «jamancia».

—Eso ya me gusta más. Porque según estaba hoy la Plaza, me parece que nos van a salir telarañas en el estómago...

—Pues de eso se trata. De rellenar la víscera, a base de cosas baratas y sabrosas...

—No irás a poner una fábrica de solomillos de serrín...

—¡Que te quemas, Simeona!... ¡Has dado en el forúnculo!

—Bueno, di lo que se te ha ocurrido. Y acaba ya de una vez...

—¿No has oído hablar de una fábrica que está por la carretera del Monte?... Es una cosa seria: allí traen las tripas de los pescados, las cuecen muy ingeniosamente en unas perolas y sacan lo que de ellos vale, lo que le pone uno gordo y colorado con solo tomar unas cuantas gotitas, una cosa que no se ve y que los médicos llaman «vitaminas»... ¡Claro, tú de esto no entiendes, porque no has ido a escuela de pago como un servidor, que fué tres años a los del «babero»!

—Me lo imagino. Una cosa así, como el aceite de hígado de bacalao...

—Pues eso: yo estoy estudiando con un mancebo de botica que es amigo mío y que tiene un talento que no le deja dormir por la noche, la instalación de una fábrica de píldoras sintéticas, como las que fabricaban los alemanes, que eran unos tíos fenómenos para esta clase de inventos...

—¡Y para qué servirán esas píldoras!... ¿Para curar el soponcio?

—Para matar el hambre, analfabeta... ¿Que te apetece cenar un pollo con tomate?... Te engulles una pildorita de «vitaminas» de pollo. ¡Y a eructar!... ¿Quieres saborear una buena paella a la valenciana?... Agarras la correspondiente píldora, la depositas en la lengua, bebes un sorbito de agua del Carrión y a hacer la digestión de la paella... ¿Te gusta el bacalao al ajo arriero?... ¡Píldora al coleto!... Para cada manjar, para cada guiso, fabricaremos la correspondiente píldorita. Mi amigo el mancebo, tiene ya inventada la fórmula. Y yo seré el socio industrial. Te digo que nos vamos a hinchar con eso de las píldoras!... El problema del racionamiento y de la alimentación, resuelto.

—¿Sabes lo que estoy pensando, Rigoberto?

—Tú dirás, Simeona...

—¡Pues que esa píldora no hay quien se la trague!

Religiosas

Programa general de los Cursillos de A. C. para todas las jóvenes de esta ciudad

El cursillo de Acción Católica para todas las jóvenes palentinas dará principio el lunes día 18, según hemos indicado a nuestros lectores.

Repetimos la consigna: por la mañana, a las ocho, deberán encontrarse todas en sus parroquias e iglesias señaladas.

El lunes, en la de Nuestra Señora de la Calle, que albergará como Madre amorosa, a todas las jóvenes de los diversos centros de la capital, incluso los interparroquiales de estudiantes y oficinistas.

A las once y media, acudirán a Nazarth (Santo Domingo, 19) las jóvenes libres de ocupación a esa hora y escucharán lecciones de los muy ilustres señores don Zacarías Gama, don Antonio Hijosa y don Teodoro Cardenal.

Y por la tarde, a las siete y media se comenzará la primera lección y después de un breve descanso, la segunda a las ocho y media para terminar a las nueve de la noche.

El orden de lecciones será el siguiente:

Lunes, 18.—A cargo del M. I. Señor don Vicente Matía, canónigo magistral y Consiliario de las mujeres de A. C. y de la señorita Alicia Maté.

Martes, 19.—Un R. P. Dominico de esta residencia y la señorita Sagrario Ramírez.

Miércoles, 20.—Un R. P. de la Compañía de Jesús y la señorita Guadalupe Calleja.

Jueves, 21.—Rdo. Sr. D. Alejandro Luis, Consiliario diocesano de los hombres de A. C. y la señorita Carmen Delgado.

Viernes, 22.—La Hermana María Patricia Nazarena, y la señorita María Rodríguez Simón.

El sábado, día 23.—La fiesta solemne en el Ortega.

Y el domingo, día 24.—La clausura en el mismo Teatro Ortega, con intervención de la señorita Mercedes Herrera, Propagandista de A. C. de Santander.

Ni una de las jóvenes palentinas dejará de aprovecharse de estos días.

Así lo espera vuestra hermana mayor,

La Presidenta Diocesana

CONVENTO DE SAN PABLO.—Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús. El día 17, a las once de la mañana, celebrarán Junta las celadoras mayores y menores. Acudan con sus listas.

El mismo día, a las doce, tendrá lugar la Junta de los Caballeros del Santísimo Nombre de Jesús. Por los asuntos que han de tratarse conviene la mayor asistencia. Los actos serán en la Sala de visitas.

SAN LAZARO.—Misas rezadas de siete a diez y media y a las doce.

A las diez y media solemne misa parroquial, cantada por los seminaristas, con homilía, que predicará el excelentísimo Sr. Obispo.

Por la tarde, a las cuatro Catequesis para mujeres, a las siete y media, Rosario con exposición menor, plática y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

JUVENTUD ANTONIANA

Se pone en conocimiento de los asociados de esta Juventud que el domingo día 17, se celebrará en el convento de Santa Clara, nuestra fiesta mensual, comenzando el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho y media.

Confiamos en tu puntual asistencia, demostrando con ello el gran amor que debemos practicar todos al Santo Padre.

El Secretario

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

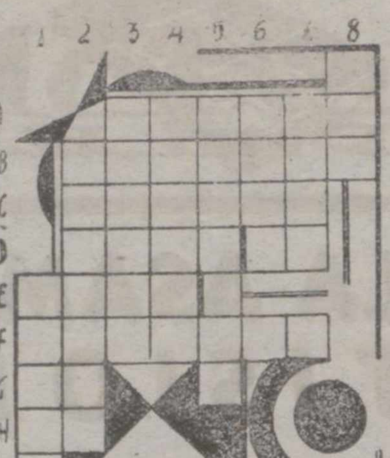

HORIZONTALES.—A: Pueblo de Almería.—B: Planta ericácea.—C: Trompeta que usaban los hebreos.—D: Proyectil. Artículo.—E: Se escapa. —F: Ciudad de Turquía.—G: Nota.—H: Consonante repetida.

VERTICALES.—1: Una de las mujeres de Mahoma.—2.: Tribu del Congo Belga.—3: Helecho de Malabar.—4: Pueblo de Lérida.—5: Despide destellos.—6: En Chile, pájaro carpintero. —7: Clase de alcohol.—8: En las vasijas.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.—A: Dad.—B: Mes. Sapo.—C: Alemania.—D: Salinas.—E: Piedras. — F: Vendáis. — G: Ruo Laer.—H: Por. Ca.

VERTICALES.—1: Amas.—2: Del. Apero.—3: Selinur.—4: Miedo.—5: Sándalo.—6: Sanarías.—7: Pisase.—8: Loa.

CHISTE

Se encuentran dos amigos.

—¿Sabes que me caso con Clotilde?

—Pero si es una chica muy fea.

—Tiene 20.000 duros de dote.

—Pero hombre; si eso no es una dote, es una indemnización.

Deportes

Expectación ante el partido Avila - Palencia

De la provincia se desplazarán muchos aficionados a presenciarlo

Efectivamente, hay expectación. El partido Avila-Palencia, correspondiente al Campeonato de la Copa Federación, ha despertado gran interés entre los aficionados al fútbol. La circunstancia de que hace bastante tiempo que el equipo morado no actúa en torneo de campeonato y el ser nuestro visitante un once tan conjuntado y potente como es el Avila que tan buen sabor de boca dejará en su última actuación, contribuyen a esta atracción que se observa en todos para acudir al campo de la Balastera.

Esta expectación no es sólo en la capital—que se volcará sobre el campo de Deportes—sino que se ha extendido a la provincia, y así sabemos que varios grupos de aficionados—entre ellos de Frómista y de la gran Peña quinielista de Alar—se trasladarán a nuestra capital para animar con sus hurras al equipo morado.

Porque, a eso vienen y nos lo anuncian así: «A aplaudir, a dar hurras al equipo palentino para que, sintiéndose apoyado por sus incondicionales, juegue a gusto y saque a relucir todo el buen fútbol que sabe hacer cuando es menester demostrarlo». Y en esta ocasión, lo será. El Palencia tratará de borrar con una buena tarde, lo que pasó en Béjar. Primero, porque creen que no fué justo el resultado, y después, porque los palentinos precisan del triunfo si quieren seguir adelante en el Campeonato de Copa.

El público de la capital también lo ha comprendido así, y ante las dificultades que ha de tener su equipo predilecto para salir airoso frente al Avila, se dispone a recibir al Palencia con una cerrada ovación que demuestre el apoyo moral con que han de actuar. Están obligados todos los aficionados palentinos a hacerlo así, porque en las ocasiones difíciles es cuando más se precisa el aplauso. Y si en los últimos partidos el Palencia se sintió falto de esos entusiasmos, en esta ocasión creemos que no será así. Aquí debemos hacer lo que en todas partes practican, es decir, apoyar con sus voces de aliento al once local, sin que ni por un momento se pierda el respeto a nuestros visitantes que, serán nuestros huéspedes y como a tales hay que tratarles.

Animos, pues, que la gran jornada se acerca. Además, hay la novedad de, que según nuestras noticias, el equipo que se alineará en Palencia, para defender los colores morados será el siguiente:

Rico; Sieiras, Lirio; Juanito, Victorero, Gonzále;z Carolo, Lasheras, Leal, Higinio y Alcázar.

Un buen conjunto que tendrá mucho que bregar desde el principio si quiere no ver defraudados sus esfuerzos.

El partido empezará a las cuatro menos cuarto y será arbitrado por el buen juez leonés señor Pantaleón.

Se va a levantar el telón en la Balastera en el Campeonato de Copa. La emoción, por tanto, estará a la orden del día.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Arbitros nombrados para juzgar los partidos correspondientes al Campeonato de Liga y Copa Federación, que se celebrarán el próximo domingo:

Primera División.—Español-R. Gijón, Sanchís. Alcoyano-Sevilla, Arribas. At. Aviación-Castellón, Azón. At. Bilbao-Celta, Fombona. Valencia-Hércules, Solá. Murcia-Barcelona, Melcón. R. Oviedo-R. Madrid, Gojenuri.

Segunda División.—Córdoba-R. Sociedad, A. Corriols. R. Zaragoza-Xerez, Montero (E). Ferrol-Sabadell, S. José. Santander-Salamanca, Mazagatos. Tarragona-Mallorca, A. Santullano. Betis-Granada, Tamarit. Ceuta-R. C. D. Coruña, Peral.

TERCERA DIVISION

(Segunda Fase)

Grupo primero:

Valladolid-Orensana, señor Isasi.
Pontevedra-Ponferrada, señor Varela.
Imperio-C. Leonesa, señor Fernández Martín.

COPA FEDERACION

Grupo segundo:

At. Zamora-Alas, señor Alonso Pedraz.
PALENCIA-Avila, señor Pantaleón.
Segoviana-Béjar, señor Otero.

"GANADEROS"
Desde el día 15 quedará abierta esta acreditada Parada de Sotobañado, con cuatro sementales, un coloso garañón zamorano nuevamente adquirido

II CAMPEONATO DE TENIS DE MESA PROVINCIAL

EDUCACION Y DESCANSO

II CAMPEONATO DE TENIS DE MESA PROVINCIAL.—Podrán tomar parte en este campeonato todos los productores afiliados a Grupos de Empresa y Hogares del Productor, mediante la presentación de la tarjeta de militante que tenga fecha de tres meses antes del día en que el jugador se inscriba.

Será condición indispensable que todos aquellos que intervengan representando a empresas como Hogares del Productor, figuren en las nóminas de las primeras o en las listas de los segundos como afiliados, con un año como mínimo a la fecha de su inscripción en el torneo.

El plazo de admisión de inscripciones terminará el día 18 del corriente.

Este campeonato se jugará en sus dos fases, individual y por parejas.

Las inscripciones para intervenir en este campeonato, se admiten en la Secretaría del "Hogar del Productor", todos los días laborables, de siete y media a diez de la noche, y en la Jefatura de la Obra, Mayor, 244, segundo, durante las horas hábiles de oficina los días no festivos.

Dará comienzo el torneo el día 20 de los corrientes, jugándose los partidos correspondientes al mismo, en los locales del "Hogar del Productor", sito en Menéndez Pelayo, número 20, primero.

Cuantos detalles, referentes al mismo se precisen, pueden verse en el tablón de anuncios del "Hogar del Productor".

Palencia 16 de febrero de 1946. — *El Jefe de Deportes.*

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

La "quiniela" de Veremundo

Veremundo se ha ido esta semana al "Bar Maño" a hacer su acostumbrada "quiniela" semanal. No ha querido que le sorprendamos en su importante tarea, en vista del "resbalón" que tuvo la semana pasada. Sin embargo nuestro "Intelligence Service" ha conseguido enterarse de la "quiniela" que el bueno de Veremundo—cada semana más desorientado—ha depositado en el buzón, con la esperanza de llevarse los correspondientes "pápiros" del "gordo" semanal...

He aquí, sin más preámbulo, la "quiniela" que ha escriturado Veremundo y que damos a conocer literalmente transcripta para regocijo de nuestros lectores:

Español, 2; Gijón, 0.

(Dice Veremundo que los "españolistas" tendrán que hacer un esfuerzo desesperado frente a los astures).

Alcoyano, 2; Sevilla, 1.

(Según dijo el "tuerto", este partido será durísimo, porque los sevillanos tratarán a toda costa de arrancar un puntito para seguir pisando los talones a los de San Mamés).

A. Aviación, 3; Castellón, 1.

(Los de La Plana en el Metropolitano "palmarán" por las buenas).

Valencia, 2; Hércules, 1.

(Los naranjeros, en opinión de Veremundo, siguen este año sin entrar en forma y apenas conseguirán una mínima diferencia).

Murcia, 2; Barcelona, 1.

(Los murcianos están en franca recuperación, aunque el partido será de los de árnica y yodoformo).

Oviedo, 3 ;Madrid ,1.

(Otra vez Cabido—así lo afirma Veremundo—volverá a marcar, para poder aprovechar la oportunidad que le brinda la lesión de Zarra de ser el máximo goleador).

Palencia, 3; Avila, 0.

(Esto sí que tiene "miga"... Pero Veremundo dice que la botella de "Coñac Quijano" será para él. Y que no le importa dormir una noche en la Comisaría, pues se la beberá él solito, sin dar participación a ninguno de los que de él se ríen).

Y esta es la "quiniela" de Veremundo... ¡Ahora a esperar la pizarra de los sustos!

Para jardines, Granada;
para mujeres, Madrid;
en Valencia... ¡Sol y flores!
y en Frechilla
AVE - SANIL

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

GOBIERNO CIVIL

CONTRA LOS ANIMALES DAÑINOS. — Con esta fecha, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha autorizado al alcalde de Otero de Gurado, para proceder a emplear en aquel término municipal, estricnina, con el fin de exterminar los lobos y raposos que están causando grandes daños en aquella zona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles perjuicios para las personas y los ganados.

ENSEÑANZA

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—El «Boletín Oficial del Estado» ha comenzado a publicar las vacantes definitivas de escuelas nacionales y direcciones de graduadas que se acumulan en los distintos turnos del concurso general de traslado, las rectificaciones a las ya anunciadas y las modificaciones de los errores sufridos al publicarse estas.

Las escuelas mixtas anunciadas para maestros se acumulan a las de maestras, quedando eliminadas para los primeros dichas vacantes.

El plazo de peticiones para los maestros que hayan de solicitar en los turnos de consortes y voluntario, dará comienzo el día siguiente al que en que finalice la publicación en el «Boletín Oficial» de las vacantes de su sexo que se acumulan; el de maestras, directores y directoras de graduadas, comenzará el siguiente a la fecha en que termine el anuncio de sus vacantes respectivas, siendo ambos plazos de veinte días naturales.

Las sanciones de traslado se empezarán a contar desde la fecha de posesión en el primer nombramiento definitivo o provisional ocasionado con motivo de dichas sanciones.

Aquellos maestros sancionados con traslado, que aún no lo han sido con carácter de propietarios y sí como provisionales habiendo cumplido en esta situación el tiempo de sanción, podrán solicitar en el concurso si reúnen las restantes condiciones para tomar parte.

En la escuela que sirviese se le computarán los servicios prestados desde que fueron trasladados en virtud del expediente de depuración.

Se rectifican los plazos señalados en el párrafo segundo de la instrucción séptima de la Orden de 30 de abril de 1945.

La Vida en la Ciudad

DE SANIDAD

DE INTERES PARA LOS INSPECTORES MUNICIPALES VETERINARIOS

En los Boletines provinciales de fecha 8 y 13 de los corrientes, se han publicado Circulares números 4, 5 y 6 relativas a servicios que encomienda a los Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia —a través de esta Inspección Provincial—la Dirección General de Sanidad, por lo que debe conocer los extremos que se interesan en dichos Boletines.

Palencia, 15 de febrero de 1946. — **El Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria.**

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7.30 y 10.30: «Texas».

PROYECCIONES. — A las 7 y 11 noche, selectos bailes.

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 6, «Luna de Birmania» y «Puño de acero». A las 10,30, «Los hijos de don Venancio».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «La mujer invisible». (Apta).

CINE CAPITOL. — Funciones a las 5 y 10,30: «Marco Polo».

SALA RITMO. — Sábado, 16. A las 7.30 y 10.45, homenaje-despedida a Berta Ayala. Programa monstruo, actuando la «estrella» de las vocalistas españolas, Delia Rubens y Trío clásico. Domingo, 17. De 12 a 2, aperitivo-baile. A las 2.30 y 10.45, variedades. A las seis y media, baile selecto y a continuación actuación de Delia Rubens.

ESTADO DEL TIEMPO

16-II-46

BAROMETRO.— A las 18 de ayer, 709'6. A las 8 de hoy, 710'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14'6. Mínima de hoy, 1'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. N. E. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Rafael Colorado Colorado, de Madrid, con Purificación Hernández Melero, de Boadilla de Rioseco y Vidal González Mozo, de Villasabariego, con Andrea García de la Fuente, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Santiago Amor Diego, de Luciano y Ramona, Plaza del Puente, 8, y Valeriano Antolín Asensio, de Simón y Placidia, C. La Miranda.

DEFUNCIONES. — Felicidad Gaona Santos, de 76 años, soltera, Asilo, y Basilio Peláez Aragón, de 83 años, viudo, García, Morato, 9.

COMISARIA

DETENCION. — Por los agentes de la Policía y como habitual delincuente contra la propiedad ajena, fué detenido Jesús Gómez Caballero, (a) "El Pirina", que ha ingresado en la cárcel para sufrir 25 días de arresto gubernativo, en sustitución de la multa de 250 pesetas que el Gobernador civil le impusiera y que no ha hecho efectiva.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Frechilla, de doña Eufrasia García Paredes, distinguida señora de acrisoladas virtudes, muy cristiana y caritativa, que actuaba en múltiples asociaciones religiosas e instituciones sociales, practicando la doctrina del Evangelio, por lo que siempre será recordada con especial afecta y consideración.

En la triste fecha, reiteramos a sus hermanos y estimados amigos, ilustrísimo señor don Nilo y doña Florentina García Paredes; hermano político, don Román Arturo Redondo y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

ABASTECIMIENTOS

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—Con esta fecha, la Dirección Técnica de Abastecimientos de la Comisaría General, me comunica por telegrama lo siguiente:

«De conformidad y acuerdo con la Junta Superior de Precios, la anulación de los de venta al público de carbón vegetal con destino a gasógenos, queda aplazada hasta el día 20 de abril próximo».

Palencia, 15 de febrero de 1946. El Gobernador civil presidente, **Francisco Abella Martín.**

TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN
¡¡Ensanche de Onda Corta!!
Un perfeccionamiento al que, una vez más, Telefunken se anticipa incorporándolo en sus nuevos modelos

AIDA
para corriente alterna, 6 tubos, 4 bandas, 2 ensanches de onda corta. Ojo mágico.
Pesetas 3.250

TRAVIATA
para corriente alterna, 5 tubos, 4 bandas, 2 ensanches de onda corta. Ojo mágico.
Pesetas 2.600

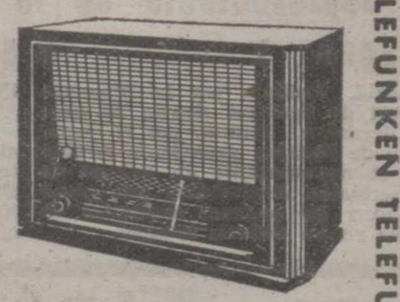

TELEFUNKEN
Precursor de la Radio en el Mundo
TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA, S. A. - GETAFE

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
De la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal 116. 2.º - Telf. 451

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid, Colmenares, 10. Telf., 1590

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
Despacho de visita hasta nuevo aviso

VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 32, 2.º
PALENCIA

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 23 bajo

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco núm. 1, 2.º izq.

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta
Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media, José Antonio, 47, (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10.30 A 2
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 153

Concesión Ford Oficial
ESPINO E IZQUIERDO, S. L.
Exposición y ventas: Valentín Calderón, número 4
AUTOMOVILES - REPUESTOS - TRACTORES
Teléfono 460 PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
450 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 300.000.000,00 ptas
Reservas .... 322.418.038,50 »
Capital desembolsado .... 173.250.000,00 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 11
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 8
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes — TELEFONO, 344

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

correspondiente a la tercera semana del mes de febrero

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del martes, día 19, del actual, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de un octavo de litro, a cambio del cupón número II de la semana 8.ª.
ACEITE DE ALMENDRA, a dos raciones individuales de octavo de litro cada una de ellas, para cada cartilla de racionamiento, con corte de los cupones números 16 y 17 de la hoja de "VARIOS".
PASTA PARA SOPA, ración individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número V de la tira correspondiente a la semana del suministro.
LEGUMBRES, módulo individual de 200 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número III de la semana del suministro
AZUCAR, a 100 gramos, a cambio del cupón número IV de la tira correspondiente a indicada hoja semanal.
PATATAS, ración de DOS kilogramos, contra entrega del cupón número VI de indicada semana 8.ª.
CAFE, a 200 gramos para las cartillas clasificadas en 1.ª categoría, con corte del cupón número 18 de la hoja de "VARIOS".

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de un octavo de litro, contra entrega del cupón número II de la tira correspondiente a la semana 8.ª.
ACEITE DE ALMENDRA, dos raciones individuales de octavo de litro, desglosando de la cartilla los cupones números 5 y 6 de la hoja de "VARIOS".
PASTA PARA SOPA, módulo individual de 100 gramos, con corte del cupón número III de la tira correspondiente a la semana del suministro.
AZUCAR, a 100 gramos, a cambio del cupón número VI de la semana del suministro.
LECHE CONDENSADA, ración individual de UN BOTE, contra entrega del cupón número V de la tira correspondiente a la semana del suministro.
PATATAS, a DOS kilogramos, desglosando de la cartilla el cupón número IV de indicada semana 8.ª.
HARINA, ración individual de UN KILOGRAMO, cortando el cupón número I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite de oliva, un octavo	0,65	*Azúcar, 100 gramos*	0,50
Pasta para sopa, 100 gr.	0,40	*Café, 200 gramos*	2,60
Garbanzos, 200 gramos	0,80	*Patatas, dos kilos*	1,70
Alubias, 200 gramos	0,90	*Leche condensada, 1 bote*	4,00
Lentejas, 200 gramos	0,70	*Harina, un kilo*	2,50

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en que se rinde culto permanente a S. D. M., podrán hacer efectiva una asignación de MEDIO LITRO DE ACEITE para dichas atenciones.

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo, podrán retirar a cambio del cupón número 6 de su correspondiente cartilla industrial, DOS kilogramos de CAFE por ración de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.
Palencia, 16 de Febrero de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN

La Ley de Primera Enseñanza contiene soluciones suficientes a los problemas del Magisterio

La cartilla de escolaridad se exigirá para ser admitido en trabajos profesionales y ejercitar derechos públicos

Importantes declaraciones del director general don Romualdo de Toledo

Aprovechando la reciente estancia en San Sebastián del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, ha sido interrogado por un redactor de «La Voz de España», sobre la marcha de la reglamentación de la Ley, a cuya culminación producirá indudables beneficios.

He aquí las contestaciones recogidas que serán recibidas con gran satisfacción:

—Las continuas dudas sobre la vigencia de la Ley, la disección que se está haciendo de ella distinguiendo aspectos prohibitivos a imperativos en los periódicos profesionales, con harto detrimento del derecho, puesto que ella misma dice que entrará en vigor al día siguiente de su publicación, han creado un estado confuso. ¿Quiere decirme cuál es su opinión sobre el particular?

—La Ley tiene un aspecto doctrinal y otro de reglamentación que se refiere a la doctrina y espíritu de la Ley ha de aplicarse inexorablemente desde el principio, acomodándose a las posibilidades presupuestarias, como la misma Ley indica en la parte que hace referencia al aspecto económico. Ahora bien, como toda ley necesita reglamentarse, a este efecto se están confeccionando, como consecuencia de la misma Ley, los decretos y disposiciones a que se hace referencia: Estatuto del Magisterio, reglamentación de Escuelas del Magisterio, decreto e instrucciones sobre construcciones escolares, reglamento sobre escuelas graduadas, reglamento de la Inspección y el importantísimo Decreto creando la Mutualidad de funcionarios docentes de Primera Enseñanza.

Está casi terminado el Reglamento de Escuelas del Magisterio y construcciones escolares y espero que dentro de breves días las Comisiones correspondientes me entregarán el Reglamento de Inspección y Escuelas Graduadas. Se ha dejado para el último lugar por su mayor detalle el Estatuto del Magisterio y el que crea la Mutualidad de funcionarios docentes.

Todas estas comisiones, a las que antes he hecho referencia están integradas por elementos docentes, inspectores, profesores de Normal, maestros y funcionarios administrativos, funcionando bajo mi dependencia. La composición de dichas comisiones, tal como se la he dicho, es la primera vez que se hace en España.

—La falta de asistencia a la escuela en nuestra Nación es un mal endémico. Se va a exigir, según la Ley de Primera Enseñanza, el certificado de estudios para poder ser admitidos en los talleres y empresas y para poder ejercitar los derechos públicos. Pero también se van a imponer sanciones a los padres y a las autoridades locales, si a ello se diere lugar. En el primer sentido, ¿se ha tenido ya algún contacto con el Ministerio del Trabajo, y en el segundo hasta dónde se piensa llegar, y qué facultades tendrá en este aspecto el maestro español?

—Como la misma Ley determina, la asistencia a la Escuela es necesaria y obligatoria para ser admitido en trabajos profesionales y ejercitar derechos públicos. A este fin se dirige la cartilla de escolaridad, cuyos detalles se reglamentarán en el Estatuto del Magisterio. Es necesario marchar a la velocidad que imponen las disponibilidades económicas.

A este efecto, se crearán las escuelas necesarias con el fin de resolver el problema de la infancia dentro de la edad escolar.

—Y en lo referente a las clases de adultos?

Ha sido punto muy debatido en la elaboración de la Ley la enseñanza de adultos.

Se establecerán además la de adultas y se instalarán con profusión de talleres de aprendizaje.

—¿Cuántas leyes de presupuestos transcurrirán para la implantación total de la Ley de Primera Enseñanza y para lo referente en especial a las mejoras económicas del Magisterio que toda la vida se ha quejado que únicamente se le exige que sea un apóstol?

—Por parte del Ministerio de Educación Nacional están calculándose minuciosamente los aumentos que supone la aplicación íntegra de la Ley. Ahora bien, su desarrollo ha de ser paulatino y a la velocidad que el ministro de Hacienda y el Gobierno indiquen, teniendo en cuenta las posibilidades económicas.

Por último, refiriéndose a maestros sancionados, manifestó que el Ministerio tiene un sentido amplio y, desde luego, puede asegurarse que los que la tengan cumplida, podrán solicitar y tomar parte en el concurso de traslado.

Respecto a la terminación de los traslados fuera de la provincia por motivos políticos es una cuestión espinosa que tiene en estudio el Gobierno.

LIBROS

"EL PACTO"

Antonio Guerra Gallego: «EL PACTO». Edit. Afrodisio Aguado S. A. Barquillo, 4. Madrid.

Novela honda y con razón llama Fernández Flórez a esta producción de Guerra Gallego. Novela de la pasión al rojo vivo, en superestesia, trágica. Un banquero y un hijo a quienes un accidente arrastra a la casa de un pobre labrador. Una gentil aldeana que se enamora del hijo y es correspondida. Pero el padre se interpone y la pide en matrimonio. Media la natural repulsa de los años, la presión de la madre y el nudo se teje con la intromisión de un «pacto», el que justifica la novela, mediante el cual la bella rústica no será mujer del banquero más que a los ojos del mundo. Pero el amor que es ciego, peca siempre de ingenuo. Y el viejo atisba la verdad y hundido en la zarabanda trágica, se suicida. Este es en esquema el argumento de la nueva creación de Guerra Gallego. Escueta, reciamente el autor va delineando personajes, situaciones, contorneando caracteres a lo Pigmalión: sobre bloques de piedra, infundiendo alma. Un alma que quizá instintivamente tienda hilos de pervivencia desde lo esquileo, llevando el dolor, la pena y la desgracia al paroxismo sin ese contraste—siempre necesario—de la compasión y la entereza generosa del espíritu, que por humano, cuando sufre sufre a lo hombre y no a lo héroe. «El Pacto» se antoja una nueva novela del destino, de la fatalidad, y el destino y la fatalidad—para nosotros seres del siglo XX—son tan sólo una simple circunstancia.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

LOPE MATEO, PREMIO LLORENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.—Anoche, en sesión, la Real Academia Española acordó otorgar el Premio Manuel Llorente, sobre verso de carácter patriótico, al ilustre poeta don Lope Mateo, que obtuvo el máximo galardón en el concurso del Milenario de Castilla.

La poesía premiada se titula «Desde tus claras almenas».

Interesante Conferencia del Dr. D. Apolinar Aguado

"La vida rural en Palestina y la explicación de la Biblia"

En la Residencia de los PP. Jesuítas, se celebró a las ocho de la noche del viernes la segunda conferencia del ciclo organizado por los Caballeros de San Ignacio.

Presidían en estrados, el M. R. Padre Provincial, P. Calvo; Superior de la Residencia, R. P. D. Fermín Villaverde; Presidente de la Congregación Mariana de Caballeros de San Ignacio don Antonio del Río y jefe de la Sección de Cultura don Herminio Santos Tamarit.

El salón repleto de congregantes y distinguido público.

Hizo la presentación del orador el P. Superior de los Jesuítas, y en breves palabras expuso su gran preparación en materias de estudios bíblicos.

EL M. I. Sr. D. APOLINAR AGUADO. — El M. I. Sr. Canónigo y Rector del Real Seminario de San José de Palencia, ocupa la tribuna y después de agradecer las frases a él dedicadas, paso a desarrollar de forma clara y acabada el interesante tema «La vida Rural en Palestina y la explicación de la Biblia». Con gran precisión de citas y datos del Santo Evangelio, de los Santos Padres y de los más grandes filósofos e historiadores, y especialistas en estudios escriturarios, entró en materia diciendo que si como muchos de ellos nosotros no podemos ir a recorrer Palestina y a seguir las rutas de Jesucristo, nos hemos de contentar con ir espigando poco a poco en la experiencia de los más afortunados, y aprovecharnos de sus enseñanzas para explicar la Biblia.

Vamos—dice— a hablar de la vida en los pueblos de Palestina, no de las ciudades, porque en estas no se conservan las costumbres antiguas que en cambio permanecen religiosamente intactas en las aldeas, y vereis cómo esta vida rural es una práctica explicación o al menos ilustración de multitud de pasajes de la Sagrada Escritura. La vivienda en Palestina es simplísima. Los nómadas habitan en tiendas, que sostienen por estacas o palos en que extienden pieles negras de cabras cosidas unas a otras, o paños toscos hechos de las mismas pieles. A la construcción de estas tiendas aluden Isaías y Jeremías. «Dios es el que extiende los cielos como una cortina, tiéndelos como una tienda para morar», y profetizando la restauración de Jerusalén Isaías dice: «ensancha el sitio de tu cabaña y las cortinas de tus tiendas sean extendidas», «fortifica tus estacas». Cuando los nómadas cambian de residencia, levantan sus tiendas. Isaías refiriéndose a todo esto, exclama refiriéndose a la perpetuidad de la Iglesia: «tus ojos vean la Jerusalén, morada de quietud «tienda que no será desarmada ni serán arrancadas sus estacas, ni ninguna de sus cuerdas será rota».

Hay otra clase de vivienda rural en Palestina: el tabernáculo, o enramaje, que se hace con cuatro palos sobre los que se colocan ramas y arbustos verdes o secos, y de esto nos habla el Libro de Jonás. Abundan también en Palestina las cuevas naturales y artificiales que ofrecen refugio muy apreciable. De estas cuevas se citan en el Libro de los Jueces. Se fabrican casas de ladrillos recocidos al sol, donde no hay cuevas naturales. De ello habla el Profeta Ezequiel: «sus paredes puedan horadarse con una sola mano y echarlas abajo un torbellino». Este modo de construir las casas tan poco sólido explica cómo no han quedado rastro de muchos tantos lugares. «Han perecido sin dejar rastro siquiera». Las casas mejor construídas de una sola planta, se aluden por Jesucristo en San Mateo; «Todo el que oye mis palabras y las cumple será comparado a un hombre pudiente que edificó su casa sobre roca». El techo en forma de terraza está sobre maderos, ramas, arbustos tierra y cal y barro con paja. Lo indica el Salmo 128'5 «todos los que aborrecen a Sión, sean como la hierba de los tejados, que se seca antes de crecer».

De este modo, con ejemplos sacados de las Sagradas Escrituras demuestra el Dr. D. Apolinar Aguado, la tesis de su tema, describiendo Palestina a través de las citas de los Evangelistas y los historiadores sacros.

Hornos, molinos, costumbres, paisajes, veredas, todo descrito magistralmente. Entre los hornos tienen los destinados para asados, en uno de los cuales probablemente cociera Sara el Cordero Pascual.

Este trabajo del ilustre escriturario está lleno de citas, y comparaciones imposible de recoger. Y es cuadro completo de la vida en Palestina que demuestra la verdad de quienes han descrito la vida del Señor. Con todo, el orador termina deseando haber logrado en el selecto auditorio despertar el amor práctico a la Santa Biblia, de la que dijo Donoso Cortés que es «el libro por excelencia, el único libro inspirado por Dios y útil para enseñar, para convencer, para corregir, para dirigir, y en fin para que el cristiano esté apercibido para toda obra buena».

Fué largamente aplaudido y muy felicitado.

A petición de la Junta Directiva de los Caballeros de San Ignacio, el próximo viernes a la misma hora volverá a disertar el M. I. Sr. D. Apolinar Aguado sobre otros temas religiosos e históricos de Palestina.

COCHE DE ALQUILER

Matrícula 37.046
ESTEBAN REVILLA
V. Calderón, 11
Parada Plaza Mayor

GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a
ESTUDIOS MADRID
Apartado. 10.043 Madrid
PRUEBE Y COMPARE. ESTA CASA ES DE GARANTIA

Una gran Sucursal de la Casa Ford en Palencia

HA QUEDADO ABIERTA EN EL DIA DE HOY

La historia de Ford, es la historia del automóvil mismo. Hace ya más de 43 años. Durante este tiempo ha vendido al mundo 28 millones de vehículos. Cuando lanzó el primero, nadie se daba cuenta de su transcendencia. Nuncio de una era moderna, en las rutas de tráfico y turismo, su importantísima Casa, figura a la cabeza de la industria automovilística. Hoy, ya, además de su coche popular que tan famoso se hizo, nos brindará otros modelos de gran lujo, que no tardando llegarán a todas las partes del Globo.

En Palencia, la FORD MOTOR IBERICA, desde hace unos años, carecía de una representación oficial que atendiese como era debido el servicio de los cientos de coches que ruedan por sus carreteras. Hoy, gracias al denodado esfuerzo, la clara inteligencia y dinamismo de los acreditados industriales de esta plaza, don Alejandro Espino y don Pedro Izquierdo, vuelve la CASA FORD con ímpetu al mercado para llenar el inmenso hueco en el vacío. La Razón Social ESPINO E IZQUIERDO, S. L. Concesionarios oficiales en Palencia, han tomado bajo su control la representación de tan importante firma fabril, en la confianza de que atenderán con prontitud y esmero a quienes soliciten sus servicios, tanto en ventas como en reparaciones, manteniendo la vieja teoría del gran constructor de Detroit, el inmenso Henry Ford, segundo presidente de la Empresa y nieto del creador de los populares automóviles: «los coches de precio más bajo y de construcción más perfecta».

Para mayores facilidades del público consumidor de tan importante marca FORD, en la mañana de hoy, ha quedado inaugurada en la calle de Valentín Calderón, número 4, la notable Exposición y Ventas, que hemos tenido el honor de admirar, de la citada Razón Social ESPINO E IZQUIERDO, S. L. Ello representa un paso más en el progreso industrial de nuestra tierra, por lo que felicitamos a tan estimados amigos, que vienen a coronar con nuevos éxitos sus esfuerzos, trabajos y estudios en la mecánica, construcción y reparación y venta de automóviles. He aquí, pues, en Palencia, un amable rincón, de la más reconocida marca de automóviles, la de las cuatro letras «F. O. R. D.», en el que todo poseedor de uno de ellos, o con deseos de conseguirle, hallará cuanto desee.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 28 de febrero 1946
Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA
Censura Central, 2028 — Publicidad «Avila»

la mujer y la moda

El trato que debe darse a los hombres

Son diplomáticas... pero muchas no consiguen lo que tanto desean: un marido

Aunque la mujer presuma de ser en extremo diplomática en su trato con los hombres, en algunos casos obra en contra de sus intereses. Lo confirma el gran número de muchachas que, a pesar de ser guapas y de haber tenido muchos coqueteos, no consiguen lo que tanto desean: un marido.

¿Cómo se explica que no sepan retener a ninguno de sus enamorados y más aún al hombre que les interesa? La solución estriba en el desconocimiento absoluto que suelen tener del modo de ser de los hombres. Puede decirse que un gran número de los fracasos sentimentales femeninos se debe a que han pretendido privar a sus flirteos o a sus simples amigos—antes de tiempo—de la libertad necesaria para ellos.

En una ocasión nos contaba una muchacha su caso, en el que se vislumbra claramente la falta de comprensión del modo de ser femenino.

Decía esta joven que sostenía relaciones puramente amistosas con un muchacho. Siendo él extremadamente correcto, no tuvo ella inconveniente en aceptar repetidas veces invitaciones suyas para salir juntos. Iban al cine, al teatro, a pasear o a bailar. A pesar de la simpatía que experimentaban uno hacia el otro, nada hacía suponer que estuvieran enamorados. Se trataban en camaradas, en amigos y parecía evidente que si salían juntos, era, sencillamente, porque les divertía y por ninguna otra razón.

Pero un día, por casualidad, ella se enteró por boca del mismo joven que a veces él también salía con otra chica, con tan inocentes propósitos como con ella. Nuestra muchacha lo tomó como una afrenta y estaba dispuesta a hacerle una escena y a exigirle que eligiera entre las dos.

No se concibe esta actitud de nuestra amiga, si es que siente interés por él. Así se lo dijimos francamente. Ni ella aceptó las invitaciones amparada en un compromiso vago, ni él la invitó bajo ningún pretexto sentimental. Entonces, ¿qué derecho tiene como simple amiga para pedir explicaciones? ¿Por qué pretende que él la considere como su novia y actúa como tal? ¿No sería mejor que las cosas hubieran seguido su cauce natural y puesto que ella parecía empezar a interesarse, dejar que esa amistad hubiera degenerado en un sentimiento más profundo?.

Pero pocas mujeres razonan de este modo. A todas les gusta obligar al hombre a decidirse cuando él no tiene gana de decidirse aún. Y suele ocurrir que el hombre acaba por alejarse de la muchacha que tanto le apremia y que pretende privarle de su libertad.

Esto es lo que el hombre aprecia, ante todo, y la inteligencia de ella consiste en hacerle creer que no la ha perdido y que nunca la perderá.

FABRICAS DE HIELO

Cámaras frigoríficas
Presupuestos sin compromiso
ENRIQUE SEIJO
Cebadería, 2. Valladolid

PARADISTAS:

Por no poder atender su dueño la parada que tiene en Castromocho don Clemente Herrero, se vende un burro garañón, negro, hermoso ejemplar, que llamó la atención este año pasado por sus crías, que se venden a grandes precios, en la feria de Carrión y León, habiendo cubierto el 90 por ciento de los servicios. Se da a prueba de trabajo y facilidades de pago.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena: traspasos negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, 8, 2.º, izquierda. PALENCIA

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

PICADORAS para remolacha, prensas, husillos, arrobaderas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO vaca recién parida, pura raza, abundante leche. Gaspar Llera. Villacidaler.

VENDENSE 3.000 kilos de hierba empacada, de Torrelavega. Villovieco. José Bregón.

SE VENDE un lote 60 gallinas. Huerta Harinera «La Julia».

SE VENDE una casa en Venta de Baños. Para tratar, con Félix Pérez. En Quintana del Puente.

VENDO macho media edad, siete dedos, buen trabajo. Fuentes de Nava. Herminio Rodríguez.

SE VENDE rediogramola con altavoz y 25 discos, marca «Croni», 9 lámparas. Para tratar, con Benigno Herrero. Villabermudo de Ojeda.

PASTOR, se necesita, para guardar 150 ovejas. En Villalobón. Virgilio Gútiez.

CASA particular, confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VENDO macho 9 años, 5 dedos. Para tratar, con Felisa González. Villovieco.

SE VENDE casa calle Rizarzuela, 14, con traspaso cantina, junto o separado. Tratar, en la misma.

SE VENDE casa con corral, camino viejo Magaz. Empedrada, 14, 1.º.

VENDO novilla recién parida, primeriza; 13 próximas parir; novillo semental, todo holandés; tartana con arreos. Francisco Melendro. Las Cabañas Castilla.

SE VENDE un rastrillo con 30 ganchos, seminuevo; 40 ovejas jóvenes, la mitad con cría, las otras próximas a parir. Julián Ruiz. Villarramiel.

VENDO mil arrobas de paja blanca. Tratar, Francisco Illera. Rivas de Campos.

VENDO 800 arrobas paja blanca y 200 negra. Zacarías Blanco. Espinosa Villagonzalo.

SE VENDE una cabra abocada a parir. En Villalcón. Eustasio Antolín.

VENDO cerdo siete arrobas. Avenida Valladolid, 39. Pensión Méndez. Palencia.

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado. Calvo Sotelo. E. Palencia.

VENDO casa, Rizarzuela, 9-11, 9 viviendas, 3 desalquiladas, por obra, con patio, corral, cuadra y pozo. Para tratar, en la misma, con el dueño, días 16 y 17.

SE VENDEN 25 olmos y 5 álamos. En Villagimena. Eliso Amor.

SE VENDEN dos carros, de varas y de vacas y tartana. En Lomas, Serotino Hervás.

SE VENDEN 35 ovejas abocadas a parir. En Bustillo del Páramo. Felicísimo Medina.

VENDO carro de varas, una caballería; máquina segadora, aventadora, un trisurco. Manuel Vega. Autillo de Campos.

VENDO un macho de tres años, tres yeguas buenas, 2, 3, 6 años, ésta cubierta al natural. Miguel Polvorosa. En Frómsita.

VENDO par de mulas cerradas, dos dedos, buen trabajo. Miguel Martín. Villorquite de Herrera.

VENDO cuarenta cántaros vinagre. Estéban Cahuérniga. Villoldo.

VENDO 30 ovejas nuevas, superiores, pariendo; caballo 4 años, dos dedos, buen trabajo; mula y macho, 3 años. Tratar, Fulgencio Lorenzo. Villacuende.

SE VENDE máquina industrial «Singer» y piano-manubrio. En Sotobañado. Patrocinio García.

SE CAMBIA piso en Palencia, por otro Valladolid. Razón, Jorge Manrique. Carnicería.

VENDO alfalfa superior. Modesto Lafuente, A. Primitivo Herrero.

SE TRASPASA local situado en la calle Mayor, sitio céntrico. Dirigirse, a esta Administración.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel

SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

GARROFAS para pienso, de venta en Almacenes de Cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor. Mayor, 32.

PIANO seminuevo, de teclado, marca acreditada, vendo económico. Plaza Mayor, 17. Ortega.

PARCELAS edificar, Eras Santa Marina. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

VENDO mula 8 años, 8 dedos y caballo 10 años, 8 dedos. Meneses. Esteban Abril.

COCINAS, fregaderos, lavabos, baldosín cerámico, cañizos, «Materiales Arranz». Mayor, 2.

PLACAS para soldar, molinos café, cuchillos, cubiertos, cedazos, placas cocina, candiles, carburos. Ferretería García. Mayor, 192.

ALQUILO cochera. Aparicio. Carretera La Julia. Palencia.

CASA con piso libre, véndese. Plaza Carmelitas. Informes: «Defensa Propiedad. Plaza León, 2.

VENDENSE 15 ovejas emparejadas y un carnero. Eutiquio Burgos. Villovieco.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas; Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

NECESITA un oficial de carpintería o ebanistería, Mariano Calvo. Melgar de Fernamental (Burgos).

MULA trece años, cinco a seis dedos, toda prueba, sanidad y trabajo, vende Acero. En Villaherreros.

POR TRASLADO de residencia, se traspasa Hotel, treinta y cinco camas, buenísima clientela, instalación confortable, situado en calle de primer orden, con cupos reglamentarios; buena inversión, garantizando rendimiento superior al treinta por ciento. Informes: «Publicidad ANUNCIE». Santiago, 15. Valladolid.

SE DESEAN balcones de derribo. Ofertas, Empedrada, número 21. Cantidio Franco.

PARADA particular. Apertura 15 febrero. Lucinio Hernantes. Tabanera de Cerrato.

VENDO par de mulas cerradas, 8 y 10 dedos. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

URBANAS:	— Varias esta capital, 50,000 a 150.000, alguna indicada almacén o industria.
RUSTICA:	— Tierra, 2'5 obradas, pago Gigondo, zona regable, libre colono.
TRASPASO:	— Tienda ultramarinos, espacioso local, sitio magnífico.

J. AGUADO LOSADA
Calvo Sotelo, E. PALENCIA

ZANAHORIAS para pienso, a 60 céntimos el kilogramo; 5.000 kilos. Cuadrilátero. Martín Crespo. Palencia.

OCASION: Bicicleta nueva, «Orbea», vendo. Plaza Mayor, 5.

SE VENDE un carro de varas, con toldo, dos caballerías. Manuel Diez. Becerril de Campos.

SE NECESITA chica, en Hotel Iberia.

SE VENDEN puertas de derribo. Avenida Valladolid, frente Obras Públicas. Teodoro Revilla.

TOMARIA caballería de confianza media edad, hasta 4 dedos, en venta o renta, hasta verano. Comunicar Eugenio Alonso. Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE bicicleta caballero, buen uso. Calle Santiago, 14.

VENDO 125 ovejas. Teófila Martín. Santa Cecilia del Alcor.

COMPRO casa 125.000 a 300.000 pesetas. Dispongo efectivo hipotecas. Cartas, señor Solache. Hotel Imperial. Valladolid.

VENDO un portón, 2,30 por 1,65. Cardenal Almaraz, número 5.

SE VENDEN 500 cántaros de vino clarete. Para tratar, Lucio Gaite, San Cebrián de Campos.

SE NECESITA un serrador. Dirigirse a Pedro Domingo, en la serrería dársena Canal de Castilla. Palencia.

SE VENDE cerdo 10 a 11 arrobas. Pedro García, Manquillos.

VENDO macho media edad, a toda prueba; 20 chopos. Para tratar, en Villaviudas, Félix Marín.

VENDO finca seis hectáreas, polígono siete, parcela veintisiete, carretera Santander, linda acequia. Facilidades pago. Informes, Avenida Valladolid, 24, 1.º, izquierda.

SE VENDEN dos cerdos de 6 a 7 arrobas, Avda. Valladolid, tras de la cárcel. Sixto.

Parada de Sementales de Mazariegos

No es suficiente obtener una cría más

ES PRECISO QUE ESTA SEA DE CALIDAD

En esta parada encontrará el semental para conseguir crías de calidad

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA EUFRASIA GARCIA PAREDES

que falleció en Frechilla el día 16 de Febrero de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos ilustrísimo señor don Nilo y doña Florentina García Paredes; hermano político don Román Arturo Redondo; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren en León los días 15, 16 y 17 en la Parroquia de San Marcelo y en las Iglesias de los PP. Agustinos y Jesuítas, así como las que se celebren en la Iglesia Parroquial de Frechilla del 10 al 20, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Palencia, León y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

TEATRO PRINCIPAL
DOMINGO, 17
Sensacional ESTRENO del superfilm 1946
EXITO ARROLLADOR

LOCOS sueltos
JOAN BENNETT
ADOLPHE MENJOU
JOHN HUBBARD
DIRECCION: HAL ROACH

ESTADOS UNIDOS PIDEN ACLARACIONES A RUSIA

Los soviets quieren llevarse los equipos industriales de Manchuria

Chungking, 15.—Según se ha manifestado en fuentes dignas de crédito, Estados Unidos han pedido aclaración acerca de las informaciones referentes a que los rusos han comenzado a desmontar los equipos industriales de Manchuria, para llevárselos como botín de guerra. Extraoficialmente se ha agregado que también ha sido pedida a Rusia una explicación análoga. Ha suscitado gran interés en los círculos norteamericanos, el hecho de que Rusia haya procedido de la forma que se dice, sin haber presentado siquiera informe a la Comisión aliada de control.

Entre tanto, prosiguen las negociaciones ruso-chinas para nuevas concesiones de índole económica a la Urss. Chang Kai Check ha reconocido que se han celebrado conversaciones de tal naturaleza al margen de lo concertado en el tratado ruso-chino de 1945.

Según el periódico «Bienestar Social», Rusia ha presentado cuatro nuevas demandas referentes a la región Nordeste de Manchuria, y que son las siguientes:

Primera: Completa cooperación económica rusho-china.

Segunda: Reconocimiento de privilegios especiales de residencia y contratación comercial, a favor de los rusos, en las nueve provincias del Noroeste y en las ciudades de Dairen y Karbin.

Tercera: Control soviético de la navegación en el Nordeste.

Cuarta: Concesión a Rusia de un «corredor de seguridad» hasta Puerto Arturo y Dairan, donde se podrían estacionar las tropas soviéticas.

Un alto funcionario chino, ha manifestado últimamente que la política soviética sobre Manchuria es completamente oportunista y que China no puede aceptar la pretensión soviética de considerar como botón de guerra el material de la industria manchú.

Un funcionario comunista ha expuesto como sigue el plan de dicho partido chino, respecto de Manchuria:

Primero: Readaptación de los organismos del Gobierno central chino, para permitir la inclusión de «elementos demócratas».

Segundo: Reconocimiento de todos los Gobiernos democráticos locales, lo cual quiere decir que se habrían de respetar los actuales Gobiernos comunistas.

Tercero: No habría de entrar en Manchuria más que un contingente reducido de fuerzas del Gobierno central.

El citado funcionario ha agregado que si el Kuomintang se negara a reconocer la situación del Gobierno y del partido comunista chino en Manchuria, cometería un grave error.—Efe.

Revista de la Prensa madrileña

"A B C" comenta el Libro Azul norteamericano

«ARRIBA» Y «YA», RECUERDAN LAS ELECCIONES DEL 16 DE FEBRERO

Madrid, 16.—"A B C" dedica su comentario de hoy al Libro Azul del Departamento de Estado norteamericano, y dice "que unas 5.000 palabras del documento están dedicadas a unas supuestas concomitancias con España para fomentar en Hispanoamérica, bloques de resistencia al rompimiento con el Eje". Al periódico no le interesa el encono con que se acometen Braden y Perón, "lo que nos interesa-dice-en esas 5.000 palabras gratuitas que, al socaire de un duelo ajeno quiere herirnos por la espalda; esas 5.000 palabras y su relación inmediata y visible con aquella campaña artera de los exilados de España a que acabamos de referirnos. Porque lo que en Madrid casi se ignora, aunque en Buenos Aires se sabe de cierto y en Wáshington no sería difícil de comprobar, es la personalidad tenebrosa de inspirador y consejero que, junto a Braden, en su destino de centroamérica, durante su permanencia en Buenos Aires y hasta se asegura que en el propio departamento de Estado tiene un conocido ex combatiente español llevado por el oleaje de la fuga a la playa propicia de la política americana. Junto a los nombres que da el cable como de los autores del documento comentado falta uno, cuando menos: el de Gustavo Durán".

«Se ocupan "Arriba" y "Ya" del décimo aniversario de las elecciones celebradas por el Frente Popular el 16 de febrero del 36. El primero de los citados diarios las recuerda "para nosotros y para los demás. Todas las razones de nuestra postura actual, nacen y alientan en el recuerdo atroz de aquella jornada y sabemos—y no estamos dispuestos a olvidarlo jamás, aunque lo sueñe el lucero del alba—todo lo que perdimos en aquella fecha y lo que habríamos perdido para siempre si el vigor, si el heroísmo de Franco no hubieran aparecido milagrosamente ante la esperanza española".

"Ya" por su parte, dice que "los supervivientes de aquello, los mismos culpables de tanto delito, se atreven a levantar la voz. Con voces aisladas, un poco roncas por disputas internas sobre cuestiones de reparto del botín. Ni un solo eco responde en el interior de España a esas voces. Sin embargo, demuestra la capacidad para mentir, las posibilidades de histrionismo trágico que hay en aquellos hombres, son los mismos y harían siempre lo mismo si pudieran. Pero España ha aprendido la leccion. Si a los diez años cabe que ellos se atrevan a poner en sus labios el nombre de España, España no pronuncia el nombre de ellos si no es para execrar su funesta obra.

A los diez años, España es otra a pesar del comportamiento de ellos".—Cifra.

POMPAS FUNEBRES
Hontlyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

El viaje del Ministro de Obras Públicas a Canarias

Visitó varios pueblos del interior de la isla

Santa Cruz de Tenerife, 16.—El ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda se trasladó a Granadilla, siendo aclamado por el numeroso público que se congregó en la plaza de la iglesia esperando su llegada. El señor Fernández Ladreda fué cumplimentado por los alcaldes de Granadilla, San Miguel, Adeja y Arona, que le dieron la bienvenida en nombre de sus respectivos pueblos. La multitud allí estacionada prorrumpió en vítores a España y al Caudillo. El ministro sostuvo un amplio cambio de impresiones con los citados alcaldes, interesándose vivamente por el Canal del Sur, que admiró a la entrada de Granadilla y prometió la pronta terminación de tan importante obra, anhelo ferviente de los tinerfeños desde hace muchos años. El Canal del Sur representa las máximas aspiraciones de esta parte de la isla, pues regará grandes extensiones de terreno.

El presidente de "Aguas del Sur", señor Cruz Gracia, informó ampliamente al ministro de las características del Canal.

Poco después, el señor Fernández Ladreda, en unión de su séquito, se trasladó hasta San Miguel, donde igualmente fué recibido con entusiásticas aclamaciones. Después de almorzar en este pueblo, el señor Fernández Ladreda marchó al lugar conocido por "Roque de la Centinela", desde donde se domina el valle de Garona y gran parte de la zona que será regada por el Canal del Sur.

Terminada esta visita, la comitiva marchó por la carretera de la cumbre, con dirección al norte de la isla. La muchedumbre que esperaba al ministro en Puerto La Cruz, le hizo objeto de un cordial recibimiento y de nuevo dió vivas a España y al Caudillo. Después de ser cumplimentado por el alcalde y las restantes autoridades y jerarquías, el señor Ladreda visitó los grupos escolares construídos por el Mando Económico. Posteriormente se trasladó al puerto, que visitó detenidamente y más tarde, fué obsequiado con un té, marchando después a la Orotava.

Terminado el recorrido por el interior de la isla, el señor Fernández Ladreda regresó a Tenerife y, después de descansar unos momentos en Capitanía, se trasladó al muelle para embarcar en el vapor correo interinsular, donde fué cumplimentado por las autoridades locales. El ministro de Obras Públicas, acompañado otra vez por los directores generales de su departamento, capitán general, gobernador civil y jefe provincial, ingenieros jefes de Obras Públicas y otros técnicos, embarcó con dirección a La Palma, donde permanecerá todo el día del sábado, marchando después a las islas Gomera y Hierro. El día 18 llegará a Las Palmas y permanecerá allí dos días, recorriendo también Fuenteventura y Lanzarote. El día 21 estará de nuevo en Las Palmas y regresará al siguiente día a Tenerife.—Cifra.

GRATITUD DEL CAUDILLO AL PUEBLO TINERFEÑO

Santa Cruz de Tenerife, 16.—El ministro de Obras Públicas, señor Ladreda ha recibido el siguiente telegrama del general secretario particular de Su Excelencia el Jefe del Estado: "Jefe Estado y Generalísimo a quien di cuenta su radio ayer, encárgame hagáis presente su agradecimiento extensivo autoridades y pueblo tinerfeño, por homenaje que por su conducto le dedican, enviándoles su afectuoso saludo. Respetuosamente, General Franco Salgado".—Cifra.

PARA COMER
de capricho y económico
Restaurante PASTOR
Para buenas habitaciones
Pensión PASTOR
Menéndez Pelayo, núm. 5

SAL
CACAHUETS-AVELLANAS
ESCABECHES
GALLETAS-MARIAS
SURTIDAS Y DE COCO
CONSULTE PRECIOS
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA S. L.

'Manolete' no podrá torear en Méjico

POR ACUERDO DE LA UNION DE MATADORES

Méjico, 15. — Por no haber querido actuar en la corrida del Montepío de Toreros, celebrada el jueves en esta capital el diestro «Manolete», no podrá torear durante dos años en Méjico según acuerdo adoptado por la Unión mejicana de matadores de toros. El diestro español alega que se encontraba enfermo.—Efe.

CORRIDA DE «LA ROSA GUADALUPEÑA»

Méjico, 15. — Se ha celebrado la corrida en la que se disputaba el trofeo «La Rosa Guadalupeña». Alternaron los diestros Armillita, Silverio Pérez, Gitanillo de Triana (éste en sustitución de Manolete que no pudo hacerlo por hallarse enfermo), Pepe Luis Vázquez, Luis Procuna y Pepín Martín Vázquez que lidiaron toros de Xajay.

Armillita en el primero cortó la oreja y el rabo y dió dos vueltas al ruedo, después de una faena valiente y torera.

Gitanillo de Triana tuvo una actuación voluntariosa y dió la vuelta al ruedo.

Silverio Pérez, al que correspondió el mejor toro de la tarde, después de una brillante faena estuvo pesado al matar, y fué aplaudido con cariño.

Pepe Luis Vázquez, hizo cuanto pudo al manso que le correspondió en suerte y por su inteligente faena fué también aplaudido.

Procuna después de una faena sobre la derecha y algún destello brillante dió la vuelta al ruedo.

Pepín Martín Vázquez obtuvo un clamoroso éxito con el capote y con la muleta, mató de un volapié perfecto y se le concedió la oreja y el rabo.

Ante la sorpresa del público, «La Rosa Guadalupeña» le fué otorgada a Armillita, lo que dió lugar a que se originasen algunas broncas en los tendidos, pues se creía que el ganador sería Pepín Martín Vázquez. — Efe.

Los toreros mejicanos se solidarizan con "Manolete"

POR LA SANCION QUE LE HA IMPUESTO LA UNION DE MATADORES

Méjico, 16. — Como consecuencia de la sanción impuesta al diestro español Manuel Rodríguez "Manolete" por la Unión de Matadores de toros y novillos de Méjico, prohibiéndole actuar por dos años en las plazas de toros mejicanas, catorce matadores de toros entre los que figuran Armillita, Rivera, Procuna, Silverio, Arruza, Solórzano y Cañitas, han firmado un documento solidarizándose con "Manolete", por "considerar injusto y perjudicial para el diestro español el acuerdo de la Unión de Matadores de toros y novillos". Al propio tiempo anuncian que se separarán de esta organización y fundarán otra para regir sus tareas profesionales.

"Manolete" en correspondencia a la actitud adoptada por sus compañeros mejicanos se ha ofrecido para torear una corrida a beneficio del Sanatorio de Toreros. — Efe.

LA PETICION DE JUANITA CINTRON VA A SER ESTUDIADA

Madrid, 15. — En relación con la petición que tiene hecha a las autoridades la señorita Cintrón, para rematar a pie los toros por ella rejoneados, el Sindicato Nacional del Espectáculo ha hecho conocer a los novilleros profesionales que la Junta Sindical del grupo taurino se reunirá el próximo martes, día 19, en la cual recibirá a todos cuantos quieran exponer sus opiniones sobre este particular.

CLASIFICACION RECTIFICADA DE MATADORES DE TOROS

Grupo especial: Ortega, Manolete, Arruza, Armillita, Gaza, Silverio Pérez.

Grupo primero: Juan Belmonte, Pepe Luis Vázquez, Andaluz, Morenito de Talavera, Antonio Bienvenida, Pepe Martín Vázquez, Luis Miguel Dominguín, Parrita, Choni, Fermín Rivera; Cañitas, Procuna.

Grupo segundo: Pepe Bienvenida, El Estudiante, Gallito, Albaicín, Julián Marín, Rafael Llorente, Escudero, Antonio Velázquez, Carnicerito de Méjico, David Liceaga y Andrés Blanco.

Grupo tercero: Chicuelo, Cagancho, Curro Caro, Gitanillo de Triana, Angel Luis Bienvenida, Pepe Dominguín, Domingo Dominguín, Angelete, Montani, Mario Cabré, Valencia Tercero, Morenito de Valencia, Paquito Casado, Miguel del Pino, Linez, Juan Mari Pérez Tabernero y Noain.

Novilleros. — Grupo primero: Manuel Navarro, Pericás, Toscano, Liceaga, Balderas, Francisco Rodríguez Trejo y Antonio Hangel.

Grupo segundo: Andaluz, Niño de la Palma, Luis Redondo, Boni, Faraón, Pablito Lalanda, Paquito Muñoz, Luis Mata, Yoni, Paco Lara, Francisco Rodríguez, De Aiz, Alvarez Pelayo; Gallito Chico, Vicente Fauro, Belmonteno, Cobaleda, Fernando Pérez Tabernero y Vito Chico.

SE PRECISA
En sitio muy céntrico de esta capital, local para comercio de importancia, preferible esquina. Dirigir ofertas a W. W. Publicidad GISBERT. Arenal, 1. Madrid

Fallece en Valladolid el padre político del Gobernador civil de Palencia

Ha fallecido en Valladolid el ilustrísimo Sr. D. Casimiro Gimeno Bayón, pundonoroso Coronel de Caballería retirado, que prestó beneméritos servicios a la Patria, por los que mereció preciadas condecoraciones y recompensas.

Ejemplar caballero cristiano, de vasta cultura y de singulares dotes de bondad y simpatía, su muerte ha sido muy sentida en la ciudad hermana, donde gozaba de excepcional prestigio y numerosas relaciones y afectos a los que se hizo acreedor por su exquisita corrección y afabilidad.

Muy sinceramente expresamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa la Ilma. Sra. doña Teresa Ortiz Casado; hijos; hijo político el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Palencia don Francisco Angel Abella Martín y demás distinguida familia.

El entierro del ilustre finado se celebró en Valladolid a las cinco de la tarde del día de hoy, y constituyó dados los afectos con que contaba, una gran manifestación de duelo.

Caserío de Onteruela
en
Vega de Doña Olimpa
Arriendo Tejera
Dirigirse a
FRANCISCO DE LA IGLESIA
Bilbao, Gardoqui, 11, 3.º
NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

2.000 toneladas de nitrato llegan a Santander

Santander, 16.—Con 2.000 toneladas de nitrato de cal ha llegado el vapor noruego «Facto», procedente del puerto de «Heroyaporsgrund». Después de descargado irá a Gandía, donde embarcará naranjas para Noruega. También ha llegado el vapor «Calurnion», con 4.000 toneladas de fosfatos, procedentes del puerto africano de Casablanca.

CALLISTA
Del 19 al 28 en
BARRUELO
Hotel Comercio

Siria y Líbano piden ayuda al Consejo de Seguridad

Solicitan de nuevo la evacuación de las tropas francobritánicas de Levante

Stettinius se pronuncia a favor de la petición sirioalbanesa

Londres, 16.—A primera hora de la tarde reanudó su sesión el Consejo de Seguridad de la ONU para proseguir la discusión del problema siriolibanés en relación con la presencia en los países levantinos de tropas anglo-francesas.

Siria y Líbano han rechazado el ofrecimiento hecho el viernes por la mañana por el ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault, de negociar los detalles de la retirada de las tropas anglofrancesas. Al mismo tiempo exigieron su evacuación inmediata y sin condiciones. El delegado de Siria se expresó en estos términos poco después de comenzar la sesión de la tarde. Puso también de relieve en su declaración que en interés de la verdad considera necesario dar una interpretación distinta al idílico cuadro descrito por el ministro de Asuntos Exteriores francés. Contestó a las afirmaciones de este último y dijo finalmente que Siria y el Líbano habían acudido a la ONU porque no conceden derecho a ningún país para garantizar la seguridad de Estados soberanos. Pidió que la retirada de tropas británicas y francesas de Levante se efectúe bajo la inspección del Consejo de Seguridad.

Manifestó después que los sirios y los libaneses están dispuesto a aceptar cualquier fórmula que prevea la retirada simultánea de ambos países. Tanto Siria como el Líbano han manifestado que no quieren que salgan las tropas británicas hasta que se hayan retirado los soldados franceses.

El orador desmintió que los dos países de Levante hubieran sido admitidos en la Conferencia de San Francisco por la intervención de Francia y subrayó que ambas naciones fueron invitadas porque son independientes y libres, y reunían las condiciones requeridas. Aseguró después que es difícil comprender por qué la evacuación de tropas extranjeras exige un plan tan detallado como el sugerido por el ministro Bidault y afirmó que la evacuación es bien sencilla.

El delegado libanés calificó la declaración de Bidault al Consejo como de una vaga muestra de lenguaje diplomático, y dijo que hubiera sido más sencillo que el delegado francés se limitase a decir que Francia retiraría sus tropas en tal o cual fecha. Subrayó también que la victoria inglesa del Alamein fué la que salvó a los dos países levantinos de los horrores de la guerra y no Francia. Dijo, por último, que este país haría muy bien en seguir el ejemplo inglés que ha prometido retirar sus tropas en cuanto se le pida.—Efe.

STETTINIUS ABOGA POR LA RETIRADA

Londres, 15.—En la reunión celebrada por la tarde por el Consejo de Seguridad de la ONU, el delegado de los Estados Unidos, Stettinius, pronunció un discurso en el que apeló en favor de que las tropas francesas y británicas sean retiradas cuanto antes de Siria y el Líbano. Hizo constar que los representantes de estos dos países que así lo habían pedido.

«La política general que propugnan los Estados Unidos —dijo— es la de apoyar y fomentar una pronta retirada de todas las tropas extranjeras que se encuentren destacadas en cualquier país si el Gobierno correspondiente así lo solicita. Expresó la esperanza del Gobierno de los Estados Unidos al solicitar el cumplimiento de una pronta evacuación de las tropas extranjeras que se hallan actualmente destacadas en Siria y el Líbano».

También sugirió el delegado norteamericano una fórmula posible para dejar resuelto el problema ante el Consejo de Seguridad. Dijo que no se habían utilizado aún todos los recursos posibles para dejar el problema resuelto mediante negociaciones directas entre las partes interesadas. Hizo la indicación clara de que las negociaciones entre los Estados de Levante y las naciones que en ellas tienen tropas destacadas deben proseguir, pero que el Consejo de Seguridad se debe reservar en todo momento el derecho a intervenir en cualquier momento si se ve que las negociaciones directas fracasan.—Efe.

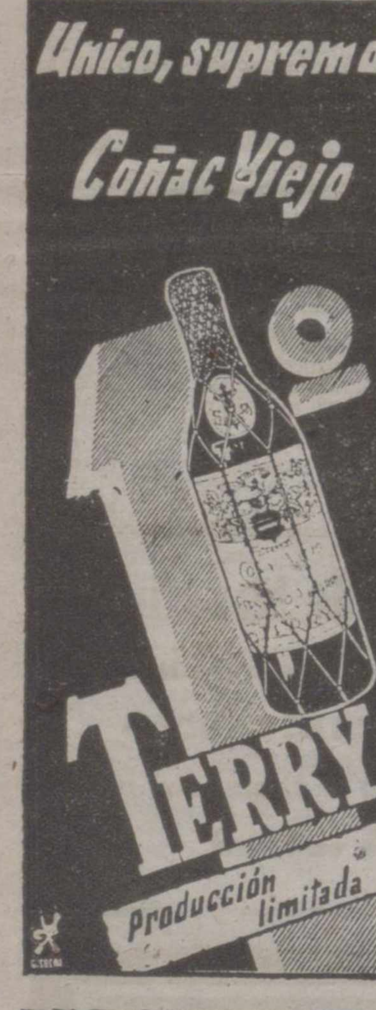

Truman aprobó el "Libro Azul" antes de publicarse

EN SU ENTREVISTA CON CHURCHILL NO TRATARON DE ASUNTOS POLITICOS

Wáshington, 15.—En una entrevista concedida a la Prensa, el presidente Truman dijo que dió plena aprobación al libro azul sobre Argentina. Preguntado cuándo lo había aprobado, el presidente dijo que el libro azul le fué entregado con bastante antelación a su publicación y que lo había leído detenidamente desde el principio hasta el fin. Agregó que había considerado el libro azul juntamente con Byrnes y Acheson y que después había aprobado su publicación.

Preguntado el presidente Truman si había tratado de asuntos argentinos con Churchill, cuando estuvieron juntos el domingo último, contestó que no había tratado de éstos ni de otros asuntos políticos, sino solamente de los preparativos para una visita al Missouri.—Efe.

BYRNES DICE QUE EL CASO NO SERA PRESENTADO EN LA ONU

Wáshington, 15. — El secretario de Estado, Byrnes, en unas declaraciones a la Prensa, ha manifestado que el libro azul sobre Argentina ha sido publicado con pleno conocimiento y aprobación del presidente Truman. Rehusó comentar directamente las acusaciones hechas por Perón contra Braden, a raíz de la publicación del libro azul, pero hizo notar que el documento fué dado a la publicidad por el Departamento de Estado y no personalmente por Braden.

En Nueva York, Braden continúa sin contestar al mentís de Cooke y la contraacusación de Perón.

Acerca de la acusación de Perón, de que Braden era el jefe de una amplia red de espionaje que operaba en América del Sur, Byrnes dijo que no acostumbraba a comentar las declaraciones de candidatos a cargos públicos de otros países.

Un periodista preguntó a Byrnes sobre cuál ha sido la respuesta al libro azul por parte de las Repúblicas americanas y si había sido uniforme. Byrnes contestó: «En efecto, así ha sido», pero no informó si había sido en sentido favorable o no.

Otro periodista pidió a Byrnes que comentase la declaración de Cooke de que el libro azul no contenía ni presentaba pruebas. «El libro habla por sí mismo—contestó Byrnes—. Cualquiera que lo lea juzgará si presenta o no pruebas».

Interrogado acerca de si el caso será planteado en la Onu, respondió que no tenía niguna información acerca de ello, pero que Estados Unidos no tienen la intención de plantear dicho caso ante la citada organización. Hizo notar que ya dijo el martes que Estados Unidos no tienen intención de hacer nada hasta que se haya consultado con los Gobiernos iberoamericanos.

Otros funcionarios del Departamento de Estado, manifestaron que la respuesta del libro azul ha sido favorable en general. Añadieron que pasarán varios días antes de que los Ministerios de Relaciones Exteriores lo estudien cuidadosamente. El Departamento de Estado ha recibido innumerables peticiones de «libros azules», por lo cual ha ordenado la impresión de doce mil ejemplares.

¿El secreto atómico, revelado a Rusia?

(Viene de primera plana)

citado del presidente Truman y del ministro de Asuntos Exteriores británico Bevin, que le aconsejan conjuntamente para la persecución de estos espías en vista de la situación diplomática existente en Rusia. Según Pearson, Bevin ha aconsejado a King que proceda contra ellos y en su consecuencia se han producido gran cantidad de detenciones. El periodista agrega que de los soviéticos, un agente llamado Shimisenko, obtuvo una copia en ferroprusiato, de un modelo nuevo de aeroplano de retropropulsión básico; también otro agente soviético logró algunos diseños y planos de la bomba atómica y una muestra del metal con que se fabrica ésta. A ambos —sigue diciendo el escritor —«se les permitió regresar a Moscú sin ser molestados por las autoridades norteamericanas, porque estos dicen que no deben tener roces contra Rusia, al objeto de no promover tirantez en las relaciones con los soviets. Pearson dice que los funcionarios norteamericanos creen que Rusia tiene ya lograda la confección de la bomba atómica de cualquier manera.

«Los ingleses también mantienen agentes en los Estados Unidos—termina diciendo el columnista—pero muchos de ellos están ya fichados por el Departamento de Justicia».—Efe.

EL ESPIONAJE EN EL CANADA

Londres, 16.—Un portavoz oficioso del Foreing Office, ha manifestado que el ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin "acaso haya consultado" con el Gobierno canadiense antes, de iniciar la investigación oficial sobre las actividades de espionaje, en la que aparece complicada una misión extranjera en Ottawa. "Se trata—dijo—de un asunto puramente canadiense y nos mezclamos en él".—

Francia atraviesa un MOMENTO DIFICIL

Pide ayuda económica a Norteamérica

París, 15.—El jefe del Gobierno, Félix Gouin, ha declarado en la Asamblea Nacional, que sin la ayuda norteamericana y las reparaciones alemanas, el resurgimiento económico de Francia sería muy difícil.

«Alemania—dijo entre aplausos—debe pagar los gastos de nuestra ocupación y enviar a Francia, lo antes posible, materiales y productos agrícolas». La ayuda norteamericana, prosiguió, será indispensable, siempre que no constituyese sólo un sustituto de la producción francesa, sino que contribuyese a que Francia alcanzara su producción máxima. «Si se nos concede la ayuda que pedimos — añadió Gouin—será eficaz y producirá rápidamente resultados notables».

A continuación, Gouin pasó revista a las causas de la actual situación de Francia, las cuales tuvieron su origen—afirmó—después de la primera guerra mundial, debido a la pérdida de hombres y materiales durante el conflicto. «Aun antes de empezar esta última guerra—continuó—Francia carecía de medios de producción modernos. Durante la ocupación alemana, la producción francesa sólo alcanzó la mitad de la de 1939». Hizo mención especial de los esfuerzos de los mineros franceses, los cuales extrajeron en enero de este año 3.974 toneladas de carbón, o sea, más que en 1938. Las importaciones seguían siendo insuficientes. Respecto de los transportes, manifestó que al terminar el año en curso, Francia tendrá 9.000 locomotoras, en comporación con las 13.000 que tenía en 1938. Terminó diciendo que el país necesita más mano de obra. «Tenemos—concluyó—demasiados funcionarios civiles y demasiados soldados todavía movilizados».—Efe.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas, rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.
Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 24 Palencia.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Las tropas rusas no se marchan de Manchuria

Están construyendo barracas para una larga permanencia

Bungking, 16.—El periódico independiente «World Daily News» dice que las tropas del ejército rojo en Manchuria están construyendo barracas en preparación para una larga permanencia en las principales ciudades en lugar de abandonar el país como fué decidido en la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de los «tres grandes» en Moscú.—Efe.

SPAAK REGRESA A BRUSELAS

Londres, 15.— El presidente de la Asamblea General de la ONU, Spaak regresó el viernes a Bélgica en avión.—Efe.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

M.C.D.2022